



<https://www.facebook.com/groups/SociedadFilatelicPR/>



SOCIEDAD FILATELICA DE PUERTO RICO
 PUERTO RICO PHILATELIC SOCIETY
 P.O. BOX 191500
 SAN JUAN, PUERTO RICO 00919-1500



SOCIEDAD FILATELICA DE PUERTO RICO

Boletín Filatélico

ENERO – FEBRERO 2020



Fotos Asamblea y Banquete en la Casa Club

Mensaje del Presidente - Boletín intermedio para informar a todos los miembros

Saludos a todos los amigos filatélicos:

Sirve esta misiva para informar a todos los miembros de lo acontecido en la asamblea de socios que tuvo lugar en nuestra casa club el domingo 12 de enero de 2020. Las elecciones de la nueva directiva de la Sociedad se llevaron a cabo, en nuestra casa club, en dicha fecha, como anunciado. El resultado de las elecciones lo podrá leer más adelante.

Durante la asamblea se presentamos dos mociones, las cuales perseguían nombrar Socios de Honor de la Sociedad Filatélica. La primera moción fue aprobada de forma unánime y con ella se nombra Socio de Honor a nuestro amigo y colega Antonio Gianotti. La segunda moción, también de forma unánime, exalta al compañero Víctor Algarín al rango de Socio de Honor.

La instalación de estos miembros la hemos planificado para el domingo 26 de febrero. En esa ocasión, el colega Byron Mitchell nos ofrecerá una charla sobre las tarjetas postales del periodo español y además, esperamos tener un almuerzo liviano en esta ocasión. Los esperamos a todos.

Informe de la reunión llevada a cabo el 12 de enero de 2020. Se constata quorum a las 11:16 am.

Informe del Secretario -

José Raúl Martínez resume las minutas que se tomaron en las 12 reuniones de la directiva y las dos especiales que se llevaron a cabo para planificar Puripex 19. Luego pasa a mencionar los distintos tipos de arreglo que se le hicieron a la Casa Club, para ponerla nuevamente en condiciones, en particular el arreglo de gran parte del alambrado eléctrico. Nos comenta su preocupación, de que hemos perdido socios y que debemos hacer más diligencias para atraer nuevos, en particular gente joven. Moción de dar por leído el informe por parte de B. Mitchell y secundada por Rafael Pérez y no hubo oposición.

Informe del Tesorero –

Víctor Algarín nos informa que terminamos el año 2019 con balance positivo de \$ 3,637.89. No obstante, nos indica que incurrimos en gastos extraordinarios de \$ 4,646.61 particularmente en reparaciones y mantenimiento de la planta física de la Casa Club. La publicación y envío del libro PURIPEX 2019 fue de \$ 570.58 mientras que la venta y de anuncios fue de \$ 458.30. Indicó que quedan por recibir pagos de algunos de los anuncios. Tuvimos ingresos de la renta del salón a uno de nuestros socios y a la Sociedad de Orquidólogos por \$ 1,081.00. Indico que fuera de la matrícula no tenemos otra fuente de ingreso porque el estacionamiento y la antigua tiendita ya no dan rentas. Una vez terminado su informe se colega

Raúl A. Pérez presenta la moción de dar por leído el informe. La moción fue secundada por Jonathan Fuentes y no hubo oposición.

Informe del Presidente –

Rafael Müller nos da la bienvenida. Destaca que ha sido un año de muchos gastos para la SFPR debido a reparaciones necesarias luego del Huracán María, en particular el deterioro del sistema eléctrico. Indicó, además, que los gastos han incrementado, y seguirán en aumento, particularmente porque el seguro subió a \$781.00 y además se esperan aumentos en la luz y el agua. Para conjurar el problema sugiere que hagamos un librito Puripex auto liquidable, con la venta de anuncios y que aumentemos la matrícula a \$30.00/año. Se quedó en discutir el asunto, en mayor detalle en una fecha posterior. Muller indicó que PURIPEX se mudó a San Patricio Plaza ya que Plaza Las Américas nunca proveyó de una fecha para la celebración de la actividad. Con la ayuda de Ricky Pérez y el Sr. Carlos Hamill logramos, con poco tiempo, celebrar PURIPEX-19. Lamentablemente, la actividad no quedo tan lucida como en años anteriores, por la menor cantidad de público que recibe San Patricio. Finalmente, le solicita a la matrícula que consideren hacer Socios de Honor a los compañeros Antonio Giannotti y Víctor Algarín. Muller resalta los méritos de ambos candidatos para merecer dicha distinción. El socio Raúl A. Pérez presenta moción para que se hagan Socios de Honor a los dos colegas indicados y Byron Mitchell

secunda la misma. La moción es aceptada por aclamación. Se informará posteriormente la fecha para llevar a cabo dicho reconocimiento.

Asuntos Nuevos –

Rafael Muller pide hacer un mayor esfuerzo para traer nuevos socios particularmente, gente joven.

Se trae a colación que el Puripex de este año no estuvo tan robusto como en años anteriores. B Mitchell sugiere incorporar, en el próximo librito, artículos sobresalientes de años anteriores. El socio Ronald González sugiere incluir además artículos básicos sobre filatelia. Raúl A. Pérez-Rivera propone que se hagan auto liquidables los boletines y que a este efecto un socio se hiciera cargo de los gastos que conlleva el enviar el boletín por correo que es aproximadamente \$55.00. La moción es aprobada y se compromete Pérez-Rivera para sufragar los gastos de correo del próximo boletín y a su efecto, Rafael Pérez y Byron Mitchell a cubrir los gastos de los próximos dos.

Elecciones Generales –

Secretario informa que por correo no se han sugerido nombres de personas que ocupen puestos en la directiva. A tales efectos, se le solicita a los presentes que presenten candidatos para los diferentes puestos directivos.

Presidente Rafael Müller – moción de Byron Mitchell y secundada por Rafael Pérez. Unánime

Vice Presidente Jonathan Fuentes – moción de Raúl A. Pérez y secundada por B Mitchell. Unánime

Tesorero Víctor Algarín – moción de Raúl A. Pérez y secundada por Rafael Pérez. Unánime

Secretario J. Raúl Martínez – moción de Raúl A. Pérez secundada por Rafael Pérez. Unánime

Web Master Luis González – moción de B Mitchell secundada por Rafael Pérez. Unánime

Editor Raúl Pérez Rivera – moción de V. Algarín secundada por R. Martínez. Unánime

Vocal Byron Mitchell – moción de Raúl Pérez secundada por V. Algarín. Unánime

Vocal Rafael Pérez – moción de B Mitchell secundada por L. González. Unánime

Vocal Fabricio Escobar- moción de Raúl A. Pérez secundada por R. Martínez. Unánime

Vocal Manuel Álvarez – moción de R. Martínez secundada por Raúl A. Pérez. Unánime

Presidente R Müller felicita a los presentes por la selección de su equipo de trabajo. Indica que la primera reunión de la nueva directiva se llevará a cabo el febrero 9 a las 11:00 AM.

Moción de cierre presentada por Rafael Pérez y secundada por Raúl A. Pérez dando por terminada la asamblea anual a las 12:28 PM. Luego de esta se pasó a compartir un rico almuerzo que incluía perrito, pasteles, arroz con gandules, ensalada fresca y de poste flanes, arroz con dulce y tembleque.



Únete al grupo en Facebook de la Sociedad Filatélica de Puerto Rico. Para llegar a este grupo se entra a Facebook y en el lugar arriba donde aparece un espacio con una lupa se escribe “Sociedad Filatélica de Puerto Rico”

Sellos de Puerto Rico en donde los usados son más raros que los sin usar

Raúl A. Pérez-Rivera y Byron Mitchell

Por lo general los sellos sin usar y con su goma original se consideran más raros y de mayor valor que los sellos usados. Sin embargo, siempre hay excepciones a la regla, particularmente en los sellos de valores altos que su uso es limitado. Por ejemplo el 80 c verde de la serie del Pelón es más fácil de conseguir sin usar que en cubierta (rarísimo) o sencillamente usado. En este artículo trataremos los sellos desde el 1878 hasta el 1898, que se consideran más raros usados que nuevos.

En la serie del 1878 se consideran sumamente raro el 10 c, pardo rojizo o el Scott No. 19. Este sello llegó a la Isla a finales del 1878 y por lo tanto se utilizó muy poco porque poco después arribó la serie del 1879.

Aunque Scott, lo valora en \$110 usado, son muy pocas las colecciones que tienen este sello usado, por lo que se considera mucho más raro que los sin usar.

En la serie del 1880, se consideran más raros usado que nuevo el de ¼, 1¢, y el de 1 peseta. Para esto hay dos razones. En primer lugar, estos sellos llegaron a Puerto Rico en junio y se utilizaron hasta diciembre, por lo que su uso fue limitado. En segundo lugar, el sello de ¼, y el de 1 peseta fueron de uso, aún más limitado por las tarifas postales de época. Cabe señalarse que estos sellos son rarísimos en cubierta.

En la serie de 1881, los sellos de milésima (de ½ a 8 mm), aunque llegaron con tiempo a Puerto Rico, son difíciles de conseguir con cancelaciones legibles. Estos sellos se utilizaron particularmente, para enviar impresos, como periódicos, donde las tarifas postales eran sumamente bajas. Por otro lado estos envoltorios a penas se conservaron, lo que pudiera ser una razón para la rareza de estos sellos de forma usada.

En la serie del 1890, o del Pelón, algunos valores, tales como el 4, 6 y 8 milésimas y el 40 centavos anaranjado y el 80 verde se consideran raros tanto nuevos como usados, pero particularmente los últimos.

Se dice que muchos de estos sellos se quemaron en el almacén en donde los tenían guardados. Por otro lado, otra vez el uso de fraccionales y de valores altos fue muy limitado.

Durante el 1898, el bloqueo que impuso la marina de los Estados Unidos a la Isla durante el periodo de la Guerra Hispanoamericana evitó que llegaran a Puerto Rico, los sellos a usarse durante el 1898 o los conocidos sellos del cadete. A tales efectos, ante la escasez de sellos, las autoridades locales tomaron sellos que tenían guardados de años anteriores y le colocaron sobre estos un impreso, o la consabida marca para sellos habilitados. El 167a o con la sobrecarga en rosa, se considera raro, porque aparentemente fueron muy pocos los sellos de este valor que se habilitaron. Lo mismo se puede decir del 80 c negro, que también es mucho más raro, particularmente usado, ya que el uso de valores altos fue limitado, posiblemente por la incertidumbre económica que causó la guerra.

Lo mismo aplica a los sellos con el impreso Impuesto de Guerra. Los MR1, 2,3 y 8, aparentemente se produjeron en números bajos y más raro aun fue su uso. El valor que el catálogo Scott le atribuye a estos sellos es una verdadera injusticia, particularmente para los usados. Es muy difícil conseguir estos sellos en cubierta e inclusive sueltos al MR-3 y al MR-8. Por otro lado, al igual que en los habilitados, el sobre impreso fue falsificado, por la aparente demanda de estos sellos en el mercado de coleccionistas. A tales efectos es recomendable coleccionarlos usados, aunque sean más difíciles de conseguir.